



35.822

400840
MADE IN SPAIN

COLEGIO REAL

DE GRANADA.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
— GRANADA —	
Data	C
Título	49
Número	65 (101)

Este Colegio Real verificará su matrícula desde el día 15 al 30 de corriente, y en 1.º de octubre abrirá el curso académico de 1847 á 1848. Se darán en él la enseñanza completa de la Filosofía elemental en 5 años y con entera sujecion al plan y reglamento general de estudios con los que guardan conformidad los reglamentos especiales de esta real casa.

La justa celebridad del antiguo Colegio de S. Bartolome y Santiago sirve de base y eficaz recomendacion á este Colegio destinado á conservar las glorias tradicionales de aquel, con todos los elementos de vida y prosperidad que dicha institucion encerraba.

Un local magnífico que será tal vez el mejor que haya en la península destinado á colegios de esta clase, y el cual es susceptible de cuantas reformas y mejoras indique la experiencia como necesarias ó convenientes, habiendo recibido ya las que se han creído absolutamente indispensables para la nueva organizacion y planta que se ha dado al establecimiento, y unas tantas de consideracion que de dia en dia van beneficiándose y creciendo á la sombra de una celosa y vigilante direccion y de un sistema de administracion renovado y oportuno, son

44

41

COLEGIO REAL

DE GRANADA.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
— GRANADA —	
Sala	C
Estante	49
Número	45 (41)

Este Colegio Real verificará su matricula desde el día 15 al 30 del corriente, y en 1.º de octubre abrirá el curso académico de 1847 á 1848. Se dará en él la enseñanza completa de la Filosofía elemental en 5 años y con entera sujecion al plan y reglamento general de estudios con los que guardan conformidad los reglamentos especiales de esta real casa.

La justa celebridad del antiguo Colegio de S. Bartolome y Santiago sirve de base y eficaz recomendacion á este Colegio Real destinado á conservar las glorias tradicionales de aquel, con todos los elementos de vida y prosperidad que dicha institucion encerraba.

Un local magnífico que será tal vez el mejor que haya en la peninsula destinado á colegios de esta clase, y el cual es susceptible de cuantas reformas y mejoras indique la esperiencia como necesarias ó convenientes, habiendo recibido ya las que sehan creido absolutamente indispensables para la nueva organizacion y planta que se ha dado al establecimiento, y unas rentas de consideracion que de día en día van beneficiándose y creciendo á la sombra de una celosa y vigilante direccion y de un sistema de administracion renovado y oportuno, son

dos de los principales elementos con que cuenta esta casa , sin que quizás haya en toda la nacion otra alguna que disfrute de ventajas semejantes. De aqui es que costeadas por esas rentas propias del Colegio la direccion, la enseñanza, algunas pensiones de alimentos ó becas de gracia para alumnos sobresalientes, los gastos de botica , médicos, cirujanos y servidumbre y todas las demas dependencias del mismo, los Colegiales no agraciados únicamente contribuirán con la módica cantidad de mil seiscientos reales vellon en dos plazos, la cual de seguro no bastará para cubrir el costo de su manutencion en todo el año escolástico. Esta manutencion no solo será decente sino espléndida y escogida , á la manera que será tambien fina y esmerada la asistencia que se dé á los jóvenes alumnos y sus regentes de direccion , así en el estado de completa salud como en el de enfermedad en que puedan encontrarse.

Si las respetables tradiciones del antiguo Colegio de San Bartolomé y Santiago y los elementos útiles que del mismo existian y han sido sabia y cuidadosamente aprovechados por el Gobierno , para el Colegio Real , son otros tantos títulos de recomendacion para este , todavia el establecimiento reorganizado presenta multitud de ventajas que lo ponen á la altura de los mas adelantados que se conocen en Europa. Tanto en la parte moral y religiosa , cuanto en la científica y literaria , en la de urbanidad y buenas maneras , en la higiénica y aun en la puramente fisica de que se hacen cargo los Reglamentos interiores , la educacion que se dará en este Colegio corresponderá á las elevadas miras de S. M. (Q. D. G.) y de su ilustrado Gobierno al erigir un establecimiento tan respetable por todos títulos , fundado sobre bases tan sólidas , dotado de los mas celosos Director y Vice-Director , de Catedráticos ventajosamente conocidos entre las personas instruidas , y de Inspectores , auxiliares y dependientes dignos de la mayor confianza.

En conclusion : el Colegio Real reúne los medios de existencia y fomento , las simpatias y renombre del antiguo de San Bartolomé y Santiago , con las reformas y mejoras consiguientes á su nueva organizacion adaptada en un todo á las necesidades de la educacion moderna. Los nombres que figuran en la lista que se pone á continuacion de los Señores Director , Vice-Director , Catedráticos , y Profesores de asignaturas de adorno son una garantía mas de cuanto se acaba de decir.

Lista de los Sres. Director , Vice-Director , Catedráticos y Profesores de asignaturas de adorno nombrados por S. M. (Q. D. G.) para la dotacion del Colegio Real de Granada.

Director.

Sr. D. *Manuel Rodriguez Sanchez* , Presbítero , Doctor en Jurisprudencia y en letras , canónigo de esta Santa Iglesia metropolitana , individuo de varias sociedades científicas y literarias y presidente y Vice-Rector que ha sido por muchos años del antiguo Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Vice-Director.

Sr. D. *Juan Antonio Merino* , Presbítero , Doctor en Sagrada Teología , Regente de segunda clase en Moral y Religion , Catedrático de la misma asignatura en este Colegio Real y Presidente que fué en el antiguo de S. Bartolomé y Santiago.

Catedráticos.

De Moral y Religion , El citado Vice-Director.

De Retórica y Poética , Sr. D. *Diego Manuel de los Rios* , Regente de segunda clase en literatura general , Catedrático que fué del Seminario de Nobles de Madrid y luego del Instituto provincial de Málaga.

De Historia natural , Sr. D. *Dimas Julian Muñoz* , Doctor en Farmacia y Regente de segunda clase en dicha asignatura de Historia natural.

De Física y nociones de Química , Sr. D. *Rafael Esbrí* , Regente de segunda clase en esta asignatura.

Primera de Matemáticas , Sr. D. *Salvador Amador* , Regente de segunda clase en esta asignatura , Arquitecto y Académico de mérito de la Real Academia de San Fernando , Profesor honorario de la denobles artes de esta ciudad y Director de las obras del Real Sitio de la Alhambra.

Segunda de Matemáticas , Sr. D. *José Alcaráz* , Doctor en ciencias. Licenciado en Medicina , Bachiller en Jurisprudencia , individuo de varias sociedades científicas y Catedrático que fué del Instituto provincial de Málaga.

Lógica, Sr. D. *Tomás de Roda*, Doctor en Sagrada Teología, Regente de segunda clase en dicha asignatura, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y Profesor del antiguo Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Historia general y española, Sr. D. *Antonio Barea y Avila*, Doctor en Jurisprudencia, Regente de segunda clase en dicha asignatura y Profesor del antiguo Colegio de S. Bartolomé y Santiago.

Geografía, Sr. D. *Nicolás de Paso y Delgado*, Abogado de los Tribunales de la Nación, y del Ilustre Colegio de esta ciudad, Doctor y Regente de primera clase en Jurisprudencia, Licenciado en Medicina, Regente de segunda clase en Geografía y Economía Política, Catedrático que fué en esta Universidad de dicha última asignatura y del noveno año de Jurisprudencia, individuo de número y de mérito, Secretario y Presidente de varias academias y sociedades científicas, literarias y artísticas y Secretario interino de este Colegio Real.

Primera de Latin y Castellano, Sr. D. *Antonio Fernandez*, Presbítero, antiguo Profesor de Latinidad, Regente de segunda clase en esta asignatura y Catedrático que fué de la misma en esta Universidad, y despues en el Seminario Conciliar de esta ciudad.

Segunda de Latin y Castellano, Sr. D. *Manuel Agustín Ledesma*, Doctor en Medicina, Regente de segunda clase en Latin y Castellano y en otras asignaturas de la sección de letras y Regente de primera clase en ciencias.

Francés, Sr. D. *José Vazquez*, Regente de segunda clase en esta asignatura y Profesor de esta lengua y de la Inglesa en esta capital.

Asignaturas de adorno.

Inglés, El mismo Catedrático de Francés.

Italiano, D.

Dibujo, D. *Manuel Obren*, Teniente-director honorario de la Academia de nobles artes de esta ciudad y profesor de dibujo en el Colegio de Nuestra Señora de las Angustias.

Baile, D. *Francisco Vadillo*, Maestro de baile de esta capital.